



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el Proyecto
“Subestación Nueva Lurín 220/60 kV y Líneas de Enlace en 220 kV y 60 kV”**

CIRCULAR N° 05

25 de agosto de 2014

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, comunica a los Postores lo siguiente:

- A. En el numeral 2.1 del Anexo 4 de las Bases del Concurso (Método para determinar la mejor Oferta), se señala que sólo serán aceptables las Ofertas que presenten valores para el Costo de Inversión y el Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM), que sean iguales o menores a los valores máximos respectivos que previamente fijará el Comité mediante Circular.
- B. Los referidos valores máximos (a la fecha de Puesta en Operación Comercial) se han fijado en las cantidades siguientes:

“Subestación Nueva Lurín 220/60 kV y Líneas de Enlace en 220 kV y 60 kV”	
	US Dólares
Costo de Inversión	52'189,546
Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM)	1'616,747



Atentamente

LUIS ORTIGAS CÚNEO

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD